



## Medalla del mérito Agrícola

Con verdadero beneplácito la Sociedad de Agricultores del Choco ha recibido la noticia según la cual el señor José de la Cruz Gámez fue condecorado por la Autoridad máxima de los agricultores con la insignia del mérito.

Con efecto, la noticia de esta importante medida ha sido comunicada al agraciado por la nota que a continuación publicamos:

"Bogotá marzo 2 de 1.948.

Señor Dn.  
JOSE DE LA CRUZ GAMEZ.

Quibdó.-

Me es altamente grato comunicar a usted que la Junta Directiva de la Sociedad de Agricultores de Colombia en su sesión verificada el día 24 de febrero próximo pasado, después de oír los infor-

mes de la comisión especial de la orden del Mérito Agrícola y enterada de los elevados merecimientos suyos y teniendo en cuenta que usted llena a cabalidad los requisitos establecidos por la Resolución N.º 12 de 29 de agosto de 1.944, resolvió, después de la votación secreta reglamentaria, conceder a usted la Medalla del Mérito Agrícola, máxima distinción que la Sociedad de Agricultores de Colombia otorga a quienes sobresalen en las labores en favor del desarrollo agrario nacional y que han demostrado su gran desinterés y patriotismo en beneficio de los hombres del campo y de su industria.

Oportunamente me será grato comunicar a usted con la debida anticipación el día y la hora

## OPORTUNIDAD:

Para los enfermos de la vista y

## HERNIADOS:

El Dr. Olazo Niconimi Médico Cirujano, especialista en Oftalmología y Herniología visitará muy pronto esta ciudad: Para los Herniados con la Faja-Retentor "CROLYN" (Regs. Patent.) de su creación que no tiene palas, resortes, bolas duras o esponjosas, ni es a la vez un braguero-faja abdominal con varilla ni barbas de metal que no permiten movilidad y están contra indicadas por sus presiones intestinales. Especialidad en los casos de "reproducción", operados y aquellos que clínicamente no es posible reoperarlos.

Consulte la suya, no a un técnico, o simplemente ortopédico, sino a un médico especializado que le servirá mejor. Igualmente atenderá todo asunto relacionado con enfermedades de los ojos, visión, defectos, etc.

Visita a Quibdó, en el curso del presente mes

Entenderse con el señor Augusto Posso V.

## El Camino Guarato Tadó Requiere Inmediata Reparación

Playa de Oro, marzo de 1948.- De nuestro correspondiente especial.

El camino de herradura denominado Tacó-Guarato, una de las vías más importantes del territorio chocoano, por ser arteria principal en el comercio con el vecino departamento de Caldas, se encuentra desde hace varios días en completo abandono, a tal punto que se hace difícil el tráfico para las recuas.

Los mulados que antes conducían con menor dificultad los cargamentos de madera y demás productos regiona-

les, desde hace muchos días no se ha reducido debidamente el monto del tránsito y a los obstáculos que éste presenta.

De estas anomalías ha resultado el estado alarmante de la carencia de la vida por carencia, para los moradores, de los artículos, de primera necesidad.

Los habitantes de este sector en asociación con los arrieros desde hace mucho tiempo vienen elevando peticiones en las que se descubre, de manera clamorosa, la ansiedad y la necesidad de que el Gobierno disponga el arreglo y reparo de los caminos.

Pero nada de eso se ha conseguido. En noviembre se controló el arreglo de un pequeño tramo, pero ninguna ventaja se obtuvo dado que lo reparado no arregla la situación. Son cuarenta kilómetros los que hoy de este lugar a Guarato.

En todo caso, causa inquietud la despreocupación que se gasta la Dirección de Obras Públicas del Departamento en el arreglo de esta vía. Se presenta un verdadero contraste entre las dificultades que sufre uno en el camino de Playa de Oro-Guarato, y lo que se ve y palpaa ya en territorio caldense. Para llegar a Guarato es menester cortar el monte, brazo partido, y abrirse camino con la cabeza, en cambio, ya en territorio caldense verdadero gusto andar transitando el camino que sigue.

Tan bueno está que se puede recorrer a calzado.

Nuevamente clamamos para que se preste atención a la vía de que venimos tratando y ojalá que esta solicitud sea atendida por el Departamento en beneficio de estos.

Pasa a la 4a. pág.

en que se celebrará la sesión solemne para entregar la referida condecoración.

Al enviar a usted mis personales felicitaciones por el merecido honor que se le ha dispensado, le ruego aceptar las seguridades de mi admiración y aprecio.

Atentamente:  
SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA.

Enrique Ancizar.  
Presidente.-

La Tipografía

"VISI"

Acepta trabajos sencillos, timbrado tarjetas, esquelas, talonarios, impresiones de estampa, recordatorios, carteles, folletos, periódicos, etc.

## Epifanio Alvarez C

TELEGRAFO ALVAR

Viveres en general. Compra permanente de toda clase de pieles. Agencia del café puro "Almendra Tropical".

Surtido renovado por cada barco. Estricto cumplimiento en sus transacciones. Los mejores precios

QUIBDO CARRERA 1a. TE95.F

## Verdadera.

Viene de la 1ª. pág.

Desde las tres de la tarde en adelante, el conservatismo sectario y pretelista no se encontraba satisfecho. Por el contrario, andorra por las calles como aturdido y loco. Se les hablaba y no contestaban. Estaban como alado. Cuánas esperanzas se perdían!

Cuántas promesas se desvanecían! Era horrible la tragedia que con sumía a estos señores, a quienes el Ministerio de Gobierno, sin ser de aquí, les había dado una lección de amor y de cariño por la tierra.

Cuando despertaron del marasmo, entonces llovieron los telegramas, radios y cables a Bogotá.

Hasta el Directorio Conservador Departamental, el gran derrotado, dimitió irrevocablemente. Se nos informa que los términos de los comunicados son amenazantes, y que inclusive se llega a promover la abstención si el gobierno persiste en sostener la decisión de nombramiento del señor Valois Arce.

Mientras tanto, en el campo liberal, con escasa excepción ya que los liberales oligarcas de esta región no eran gustosos del nombramiento de Valois, y subrepticamente estaban solidarizados con los señores Luis Mosquera Garcés, Guillermo Valencia I. y Manuel F. Barcha, gestores y directores de la ofensiva contra el negro Valois Arce, en el campo liberal, la noticia, produjo sensación y en cierta forma entusiasmo, pues las declaraciones del señor Valois Arce en su último viaje a esta comarca, declaraciones que pueden compendiarse en paz, armonía, chocoanidad y unión silenciosa de los valores de buena voluntad, dejaron en el ánimo del pueblo huellas indelebiles de compiacencia y cariño.

## Importante.

Viene de la 1ª: pág.

Desde su llegada los visitantes en asocio de los agrónomos encargados de la Zona han estado trabajando diligentemente; y estudiando los distintos aspectos agrícolas que presenta la región a fin de establecer y aconsejar medidas prácticas y de provecho utilizable en pro de la organización y desarrollo agrícola de la comarca.

Tuercos interés en divulgar los distintos pensamientos que orientan la actividad de los eminentes visitantes en el ramo de la agricultura, razón por la cual, en próxima edición este bisemanario tendrá el mayor agrado en presentar y hacer conocer con detalles las proposiciones y orientaciones fundamentales de los señores mencionados.

Por lo pronto, presentamos cordial y atento saludo tanto al ingeniero jefe de la Zona Dr. José Angel Córdoba V. como a sus distinguidos acompañantes, dres. Dannett Guthrie, Jorge Zuluaga y Guillermo Palacio del Valle; augurándoles éxitos en su misión.

# La Opinión

Semanario Liberal al servicio de la cultura y de los in

QUIBDO

terres Chocoanos.

CHOCO

Año 1 +

Licencia Aplazada.

+ Núm 42

## Valois Arce, Gobernador.

El Ejecutivo Nacional, con clarísimo criterio de gobierno y para satisfacer el justo deseo que tiene cada región de ser gobernada por sus propios y más representativos hijos, acaba de nombrar gobernador para el Chocó al doctor Daniel Valois Arce, joven y prestigioso abogado tataoseño, escritor público de muy merecida fama y jefe político de las derechas en la comarca.

Nunca llegó más a tiempo una designación. Cuando todo parecía indicar que el Gobierno Central eligiera, para regir los destinos del Chocó, a un oscuro personaje foráneo que arrastra consigo el desamor y la desventura, cuando el Directorio Departamental Conservador habría recomendado en más de un mensaje a personas ajenas a nuestros intereses, y no vinculadas a nuestros problemas; cuando la mediocridad estaba poniendo mano irresponsable sobre las cuestiones más delicadas que tiene hoy por hoy el Departamento, llega el doctor Daniel Valois Arce a ponerse al frente del Gobierno de esta Provincia, como suelen decir en Bogotá, y con él llega también la responsabilidad y la refrección de un chocoano verdadero y meritorio.

Nosotros, desde nuestro campo de liberales, nos hubiera interesado un adarme, que la sucesión del doctor Adán Arriaga Andrade se la hubieran disputado dos hijos de la tierra, dos caracterizados conservadores dignos de ocupar esa elevada posición porque con cualquiera de los dos hubieran quedado asegurado el interés y el afán, que debe ser común a liberales y conservadores.

Pero nos exaspera que aventureros sin posición definida en su nativo lar, vinieran de intrusos a introducir la discordia entre la familia chocoana, que siempre ha vivido con sus disensiones pero en completa paz. No se crea que ambicionamos posiciones en este gobierno. No las buscamos en el que acaba de periclitarse que aún era de Unión Nacional, especie de caballo de Troya en donde venía, con todo su atuendo, la vieja Hegemonía. No las deseamos en los próximos o remotos regímenes. No: Nuestra ambición es la de todo chocoano digno que aspire a que el sacrificio de sus conterráneos en la Universidades del interior del país: no sea estéril. Ni sea perdido el afán de padres chocoanos que se someten a privaciones sin cuento por d tar de estadistas su tierra.

Esa es nuestra ambición. Y ese el empeño y ese el alioienta y ese el estímulo que nos mantuvo serenos en la luna y firmes en la arena, marcando el torpe apetito del ex-Intendente Pretelt Mendoza y el de sus esbirros, con caracteres de fuego. Y allí en el campo nos ha de encontrar siempre cualquiera que ose inferir a la chocoanidad la ofensa de ineptitud. No lo dejaremos pasar. No lo toleraremos, porque el día que seamos blandos ante el requerimiento de tanto indeseable que hay en las otras regiones del país, ese día habremos puesto puente de plata a la avanzada del hampa política de Colombia que mira región como la tierra de nadie.

## Nuevo Juez del Trabajo

—00—

El Gobierno Departamental designó para servir el cargo de Juez del Trabajo de este sector al señor Conrado Coutín.

El señor Coutín reemplaza en esa alta posición al señor Alberto Arango, quien desde un principio había sido nombrado interinamente para cubrir la licencia que había solicitado el Dr. Gabriel Meluk, titular del cargo; y quien

por entrar a desempeñar las funciones de Magistrado del Tribunal Superior, hubo de renunciar el cargo.

Con la independencia que nos ha caracterizado hemos de gloriar el nuevo nombramiento; porque no creemos que él esté inspirado en la conciencia del conocimiento y de los méritos legales ba-

Pasa a la 8a. pági

## Con un revólver.

Viene de la primera pág.

Los acontecimientos tuvieron como antecedentes las publicaciones que ha venido haciendo este bisemanario. En efecto, La Opinión formuló una preguntara pa quien quisiera contestar la. Esa pregunta hacía relación al affaire de los \$ 50.00 ampliamente conocido por el pueblo chocoano. Esa publicación fue transmitida al periódico El Tiempo, quien la publicó el día miércoles 31 de marzo. Conocida que fue por el señor Pretelt Mendoza, se dió a la tarea de localizar al señor Valois Arce, a quien aquél hacía indirectamente responsable de la información. Después de mucho trajinar las calles de Bogotá, el señor Pretelt Mendoza localizó al Dr. Valois Arce en el Ministerio de Gobierno, y ya en presencia de su contrincante le exigió rectificar la información. El señor Valois Arce hizo notar a Pretelt Mendoza que eso debiera él de solicitarlo al correspondiente de El Tiempo. Pretelt no satisfecho con esta contestación se avanzó sobre Valois con el ánimo de golpearlo, y en estado de extrema excitación desenfundó el revólver que la policía le prestó aquí para que anduviera con él y trató de dispararle a Valois por fortuna, estaban presentes algunos amigos personales de los contrincantes y el deseo del matón no se pudo consumar.

Cabe averignar ahora: el revólver que utilizó el señor Pretelt Mendoza fue el revólver que la Policía le prestó y que no ha sido capaz de reclamar? Si esto es así, elevamos formal denuncia ante el Ministerio de Gobierno, pues las

Pasa a la 31. oja.

# Los grandes escándalos de la Caja de Previsión Social Departamental. Gravisimas denuncias hace el Auditor Fiscal, Dr. Aureliano Perez Alumb.

[198] QUIBDO, marzo 20 Arringa C.

30 de 1948.

Señor GERENTE DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEPTAL. E. S. D.

Como yo si me atempero a la ley y en vista de su insistencia, refrendo el día que por el cual se remane una cantidad al señor Balbi

## El Gamito...

Viene de la 2a. pág.

redores que también son chocondos.-

También no dejemos de reparar en lo extraordinario de la preocupación que se gasta el Municipio de Tadó con vías de vital importancia como es la Tel parece que a ellos a los que administran ese municipio, en su totalidad conservadores, más interesado el sectorismo y la persecución a los elementos liberales: que es hacer obra de provecho para la colectividad.

Sin embargo, es para mí escandaloso el hecho de que haya unos interesados en el cobro de sus prestaciones previsionales a quienes se les atiende de inmediato y otros que no son atendidos sino cuando su humor está en calma y su real gana está de pláceme. Me queda difícil entender que haya funcionarios públicos que obran con tanta injusticia, pero ante la evidencia de los hechos es necesario admitir su realidad aunque me quede pesando. Para usted, la Directiva de la Caja de Previsión departamental le importa un bledo y sus determinaciones nada valen; esa Directiva atemperaándose a un sentimiento de justicia estableció que los pagos de pensiones deben hacer se respetando el orden cronológico de las peticiones; usted cambia esa esta et en por su arbitrio; se obstante a algunos interesados se les habla del rigor del turno, pero aquello se ve claro, es por despreciar; para usted es mentira

# ADELANTE

Por Miguel Meno Cortés

Del como todos los pueblos de la tierra han vivido en gran parte, sus ideales y sus costumbres, el pueblo Chococano también tiene en este momento la emancipación de todo pueblo civilizado que lucha por conquistar su propio progreso, su verdadero bienestar y su ambiciosa evolución. Pero es digno de tener en cuenta que para el adelanto progresivo de nuestra tierra, se necesita el concurso de todos los choqueños de buena voluntad sin distinciones de clases ni de colores; estamos llamados a enarbolar la bandera del triunfo la cual ha de conducirnos airados en todas las jornadas que nos toca luchar en busca del mejoramiento de nuestra martirizada región.

Si es cierto que descendemos de un pueblo de raza fuerte, demos trote al país que somos capaces de obtener nuestros adelantos valiéndonos de nuestras muchas y propias actividades, pero para llenar a cabalidad este cometido, debe comenzarse primero por organizar el nascente Departamento, ponerlo a marchar y por los rielos del progreso y de la prosperidad, y que la concordia y la armonía sean nuestros símbolos de unificación com

poniendo los más grandes intereses de toda la familia choqueña. He bien sabido que para el desarrollo de una región, son necesarios los indigenistas y sus conocimientos y sus experiencias, y que precisamente las carencias de los choqueños dependen la vitalidad y el bienestar económico del pueblo, en las actividades agrícolas, artesanales, industriales y fabriles, la explotación de los recursos naturales, la explotación, el intercambio comercial, la explotación, la explotación, la explotación.

Todas estas son ventajas que favorecen y contribuyen favorablemente a la economía y al bienestar de un pueblo; el día en que los pueblos del Chocó se unan y además de Colombia por un sistema de carreteras, se aborden las comunicaciones aéreas, las comunicaciones aéreas, el comercio se hará más activo, nuestros productos abastecerán los mercados del Atlántico y del Pacífico, porque es obvio que el sistema de comunicaciones y trans

Pasa a la 3a. pág.

o por lo menos un embeleso es, eso de la igualdad ante la ley, que para este caso y para que sea un hecho el principio mencionado, esa igualdad debe reflejarse en los funcionarios. Se dice además que quien es primero en el tiempo es primero en el derecho; pero este aforis

mo para usted siempre tiene sentido y así, antiguos privilegios se quedan relegados para darle cabida a unos más recientes si ello acomoda a su antojo; en su lenguaje la prioridad no tiene significado. Sin embargo, lo lógico

Pasa a la 3a. pág.

## Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS MAS POPULAR DEL PAIS

Con los productos de la beneficencia del Chocó se construyó la Sala Jafeta en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se amplió también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsaron las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó. Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

LOTERIA del "CHOCO"

\$ 3.600.00 con \$ 1,80



## SANCIONES

a quienes violan las disposiciones legales sobre tostadura y expendio de Café Puro.

(=)

### Resolución Número 57

Artículo 1º.- El café molido tostado que se dá al expor... de los establecimientos de tostadura, restaurantes, sés, bares, vendidas y en las plazas de mercado, que se expone por venta de los consumidores, así como convenientemente a suministrados en paquetes la cual debe tenerse en cuenta a su taloga o marca de peso, siempre un variable a voluntad o protogor así como frente al sistema sobre la planda del aroma a su variación correspondiente.

Artículo 2º.- Café tostado de café que se dá al comercio... en su carácter en caracteres impreso nombre... de café expor... a no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA," TROPICAL

# Los grandes escándalos de la Caja de Previsión Social Departamental. Gravisimas denuncias hace el Auditor Fiscal, Dr. Aureliano Perca Aluma.

[168] QUIBDO, marzo no Arriaga C.

30 de 1.948.  
Señor  
GERENTE DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DPTAL.  
E. S. D.

Como yo sí me atempero a la ley y en vista de su insistencia, refrendo el cheque por el cual se reconoce una cesantía al señor Balbi

## El Camino...

Viene de la 2a. pág.

redores que también son choconos.-

También no dejamos de reparar en la extraordinaria des preocupacion que se gasta el Municipio de Taao con vías de vital importancia como es la Tel parece que a ellos e los que administran ese municipio, en su totalidad conservadores, más interesará el sectorismo y la persecucion a los elementos liberales que en hacer obra de provecho para la colectividad.

Sin embargo, es para mí escandaloso el hecho de que hayan unos interesados en el cobro de sus prestaciones sociales a quienes se les atiende de inmediato y otros que no son atendidos sino cuando su humor está en calma y su real gana está de pláceme. Me queda difícil entender que hayan funcionarios públicos que obren con tanta injusticia, pero ante la evidencia de los hechos es necesario admitir su realidad aunque me quede pasmado. Para usted, la Directiva de la Caja de Previsión departamental le importa un bledo y sus determinaciones nada valen; esa Directiva atemperándose a un sentimiento de justicia estableció que los pagos de cesantías deben hacer se respetando el orden cronológico de las peticiones; usted cambia esa sana orden por su arbitrio; no obstante a algunos interesados se les habla del rigor del turno, pero aquello se ve claro, es por despreciar; para usted es mentira

# ADELANTE

Por Miguel Mena Córdoba.

Así como todos los pueblos de la tierra han tenido su grandeza, sus ideales y su virtudes, el pueblo Chocano también tiene en sus entrañas la emancipación de todo pueblo civilizado que lucha por conquistar su propio progreso, su verdadero bienestar y su ambicionada evolución. Pero es digno de tener en cuenta que para el adelanto progreso de nuestra tierra, se necesita el concurso de todos los chocanos de buena voluntad sin distinciones de clases ni de colores; estamos llamados a enarbolar la bandera del triunfo la cual ha de conducirnos airoso en todas las jornadas que nos toca librar en busca del mejor estar de nuestra martirizada región.

Si es cierto que desendemos de un pueblo de raza fuerte, demos tremos al país que somos capaces de obtener nuestro adelanto valiéndonos de nuestras muchas y propias actividades, pero para llenar a cabalidad este cometido, debe comenzarse primero por organizar el naciente Departamento, ponerlo a marchar por los riles del progreso y de la prosperidad, y que la concordia y la armonía sean nuestros símbolos de unificación com

pendiendo los más grandes esfuerzos de toda la familia chocana. Es bien sabido que para el florecimiento de una región, son factores indispensables e importantes, el elemento humano, las vías de comunicaciones y muy especialmente las carreteras de las cuales dependen la vitalidad y el bienestar económico de un pueblo, su desenvolvimiento comercial, su desarrollo agrícola, industrial y fabril, la vinificación de otros núcleos poblados, la inmigración, el intercambio comercial, la exportación, la importación y la superpoblación.

Todas estas son ventajas que favorecen y contribuyen decididamente a la economía y progreso de un pueblo; el día en que los pueblos del Chocó se unan a los demás de Colombia por una red de carreteras, se acortarán las distancias entre las distintas regiones, las comunicaciones serán directas, el comercio se hará más activo, nuestros productos abastecerán los mercados del Atlántico y del Pacífico, porque es obvio que el sistema de comunicaciones y transpo

Pasa a la 5a. pág.

o por lo menos un embeleco es, eso de la igualdad ante la ley, que para este caso y para que sea un hecho el principio mencionado, esa igualdad debe reflejarse en los funcionarios. Se dice además, que quien es primero en el tiempo es primero en el derecho; pero este aforis

mo para usted tampoco tiene sentido y así, antiguas peticiones se quedan relegadas para darle cabida a unas más recientes si ello acomoda a su antojo; en su lenguaje la prioridad no tiene significado. Sin embargo, la lógica

Pasa a la 5a. pág.

## Lotería del Chocó

COMPRELA TODOS LOS SABADOS  
LA MAS POPULAR DEL PAIS



Con los productos de la beneficencia del Chocó se rá construída la Sala Infantil en el Hospital de San Francisco. Con los mismos productos, se ampliará también el Hospital Eduardo Santos de Istmina y se impulsarán las obras de beneficencia de los demás Municipios del Chocó. Gane Ud. plata y haga la caridad comprando

'LOTERIA del 'CHOCO'

\$ 3.600.00 con \$ 1,80

## SANCIONES

a quienes violan las disposiciones legales sobre tostaduría y expendio de Café Puro.

Puro.

(=)

### Resolución Número 57

Artículo 2º -- El café molido o tostado que se dé al expendio en los establecimientos de tostadurías, restaurantes, cafés bares, tiendas o en las plazas de mercado, o que se expendan por vendedores ambulantes, estará convenientemente acondicionado en paquetes de cartón debidamente forrados o en tategos o sacos de papel limpio impermeable o adecuado para proteger eficazmente el artículo contra la pérdida del aroma o en vasijas apropiadas.

Artículo 3º. Cada paquete de café que se dé al expendio llevará en su exterior en caracteres impresos nombre y dirección del establecimiento que lo tostó y la preparación de café exportable o no exportable.

SECCION DE PUBLICIDAD DE LA CAFETERIA "ALMENDRA," TROPICAL

# Los grandes..

Viene de la 4a. Pág.

y lo justiciero sigue siendo que quien pide primero se le pague primero.

Aquí no se lleva un control de las peticiones de reconocimiento de prestaciones sociales, pero siempre que me dé cuenta de que el orden cronológico en los pagos se ha violado, haré la glosa respectiva si quiera sea como para que conste que hubo un funcionario que se rebeló contra una injusticia flagrante y que no es moral derechos la violación del referido orden.

En la última parte de su oficio usted se refiere al caso de unas devoluciones ordenadas por esta Auditoría de cuotas dadas de más por el señor Juan H. Baldosea.

El oficio que hace referencia a tal cosa dice lo siguiente:

"Quibdó, enero 29 de 1.948.- Señor TESORERO SUBALTERNO DE RENTAS--- Istmina. --- Adjunto a la presente el certificado concedido por el Tesorero General de Rentas de este Departamento al maestro de escuela señor Juan H. Baldosea, donde consta que ha pagado en su oficina cuotas de afiliación, por valor de \$ 10.08

El señor Baldosea manifiesta además, que usted le dedujo en su calidad de maestro de escuela en esa Provincia, otras cuotas de afiliación por todo el período de su ejercicio, y si es cierto lo

# ADELANTE

les de una región, con el término metro que va a medir su vertiginoso progreso material, social e intelectual:

## LOS HOMBRES PROGRESISTAS SON EL ALMA DE LOS PUEBLOS.

Por tanto el Chocó para su progreso necesita de un equipo de hombres de esta naturaleza, es decir, hombres de acción, de energías de ejecutorias, de espíritu emprendedor y de iniciativas perfectas,

aseverado por el peticionario transcurridos los 12 meses reclamatorios no hay razón para nuevas deducciones de esta índole. -- Por consiguiente le ruego estudiar esta situación del maestro señor Baldosea, y en caso de que le asista fundamento en su reclamación, debe proceder a devolverle la suma que haya consignado de más. -- Soy de usted muy atento servidor, AURELIANO PEREA ALUMA - Auditor Fiscal del Chocó"

Se hizo esto porque el peticionario manifestó que el Tesorero Subalterno del departamento había dicho que esa devolución no podía hacerla sin el asentimiento de la Auditoría, hecho que es verdadero; del oficio se desprende que no hubo arbitrariedad de la Auditoría; lo que sí es extraño es que usted se incomode por la devolución de un dinero en forma tan legal como la contemplada.

Por lo demás, quien

capaces de cultivar la tierra, de explotar las minas y de explorar los bosques; hombres dispuestos a establecer empresas de navegación fluvial, marítima y de transportes terrestres para proporcionar al agricultor el expendio de sus productos sin mayores costos, indiciados resueltos a sacrificarlo todo por el engrandecimiento del terruño, convirtiéndolo en breve tiempo al Chocó en un atractivo y maravilloso centro comercial, agrícola, intelectual, financiero, industrial y fabril, donde vendrán a sortearse capitales nacionales y extranjeros con pingües resultados para la economía regional.

Aceptamos que el Chocó es una región esencialmente minera y aun que su proceso de evolución es todavía relativo, sostenemos que nada tiene que envidiar a las demás regiones de Colombia, pues tiene todo lo necesario para fortificar su economía y devolver con creces las esperanzas que en él se fijan en lo futuro: tiene hombres, tierras, metales y todo lo indispensable para salir adelante en su reivindicación de empresas, pero aunque hoy la responsabilidad con motivo de su erección en departamento es superior a las capacidades de sus hijos, recordando a ROOSEVELT es permitido decir: "lo único que puede amilanarnos es nuestro propio temor".

tiene como ley suprema y única su capricho entiendo y prejuzga que también los demás obran de igual manera.

Eso es todo.

Soy de usted muy atento servidor.

**AURELIANO PEREA ALUMA**

Auditor Fiscal del Chocó

# Discriminaciones Odiosas en las Empresas. -

-00-

En la Carretera Quibdó-Baliviar una enfermera lleva 10 meses de servicio y hasta ahora no se le ha pedido certificarlo médico.

Por prudencia nosotros nos habíamos abstenido de glosar las discriminaciones y diferencias que se están llevando a cabo en las empresas establecidas en el Chocó. No hacemos salvedad. Ni Carreteras, ni Alcantarillados, ni en parte alguna en donde hayan trabajadores nativos y extraños, liberales y conservadores, existe un sentido de igualdad.

En las carreteras, sobre todo aquellas dirigidas y ordenadas por jefes conservadores, como el señor Luis Mosquera Garcés, si es cierto que la discriminación en precio de jornales y demás garantías no se hace sobre la base de chococanos y no chococanos, si es verdad que se hace con criterio político. En tal empresa choferes y simples trabajadores manuales tienen discriminación de jornal. Lo que gana un conservador, en condiciones idénticas, no lo gana un liberal.

Pero es más odioso aún que esta discriminación se haga sobre el punto de vista regional. Hay obras como el Alcantarillado, y la Construcción de Pabellones en la Normal de Varones, en que al individuo se le tasa el jornal de acuerdo con la procedencia. En trabajos iguales e igualdad de condiciones, al chococano se le paga menos que al forastero. Nosotros nos rebelamos contra semejante estado de cosas porque van creando como una especie de consignas que amenaza con extenderse por todas partes.

Es así como en el Hospital por ejemplo van trabajando un muchacho de chofer de la ambulancia, Chococano y negro. A ese señor se le pagaba un determinado sueldo, y la alimentación era común y corriente. Pues, que sepamos por imposición del Reverendo padre Ossa [la soltamos siempre por delante] ese muchacho fue sustituido por un estudiante de otra parte. Se le ofreció sueldo mucho mejor que el que tenía el anterior y la alimentación que se le sirve es de pensionado.

Nosotros hemos pro-

sigamos a la 6a. pág.

## ATENCION!

### CIGARROS "La Chocoana"

#### Vendedores exclusivos

Gómez Gallo & Gallego.

## Zaher & Garcés Limitada.

QUIBDO - CHOCO.

OFRECEMOS: Viveres y abarrotes al por mayor y al detal. Vinos nacionales y extranjeros, Licores Finos. y Los famosos cigarros "La Prieta".

COMPRAMOS: BALATA al mejor precio de la plaza

Por Nuestro lema: Estrieto cumplimiento.

Telég: 'ZAHERGARCES' - Tel: No 4 80

## Escandalosa

### falsificación de monedas.

-00-

La policía está siguiendo la pista de una poderosa cantidad de monedas falsas que desde hace algún tiempo vienen inundando al mercado público. Las monedas falsificadas son de \$0.10 y \$0.20, y en este aspecto parece estar cumpliendo el señor Ramón Díaz B. un papel de primer orden.

Entendemos que el caso se divulgó porque una parentela del señor Ramón Díaz B. propuso a tal efecto acciones de su parte sabido a que en la comisión no se le participaba.

A ítems, el caso cayó a conocimiento del detectivismo que con diligencia y precisión a la 5a. pág.

# Discriminaciones.

Viene de la 5a. pág.

esto siempre la hermandad y la armonía entre nativos y forasteros. Porque creemos que sólo de esa manera podremos hacer tierra progresiva y grande. Pero estas discriminaciones al varón a re chazarlas, porque ellas son a tentadoras contra el honor y la dignidad del pueblo aborí gino y tienden a crear un ali mento de desigualdad y de con plejo de inferioridad.

Denunciamos al Ins pector del trabajo el caso es candaloso de que en el Cam pamento n° 18 trabaja desde hace 10 meses la mujer de nombre Teresa Arboleda co mo enfermera, y hasta la fe cha ni siquiera se le ha dado o expedido certificado médico. En qué país vivimos? Qué hace la Directiva Sindical?

Por otra parte no es posible explicar que cuando los enfermeros que trabajan

en el sector Quibós- El Car men ganan poco más de tres pesos, es el caso que el que trabaja en el sector Yutú Istmina está ganando \$ 6.00.

Si no está bien que los jefes y directores de un presa de procedencia extranjera hagan discriminación, cómo es posible que los mismos ca tivos la formalicen? Llaman muy la atención sobre el par ticular a los doctores Luis Mosquera Garóf y Juan B. Luna Garrido a efecto de q. atención sus impuestos sectoriales recuerden que el liberalismo los trató divinamente bien y que no crean que este pa raíso les va a durar una eter nidad. Allí viene el año 50, y para entonces no busquen que lo hagamos estallar los dien tes

## Subscribase

# Asaltada la Agencia de la Avianca de Istmina.

Robados DIEZ MIL PESOS, que portaban en la Normal de Rurales. Presuntas responsables.

A la Gobernación le fue informado por el señor Juez del Circuito de

## Escándalosa

Viene de la 5a. pág

feza se movió en orden a organizar la verdad de los de sucesos. El señor Díaz, jun to con una muchacha que ha ce vida marital con él, fue conducido a las oficinas del detectivismo y allí tanto a él como a la muchacha se les sometió a un riguroso in terrogatorio. Estas señoras, por mientras se esclarece el hecho, están en situación d. entredicho.

Istmina, dr. Carlos Her nán Pérez, el hecho inau dito de que en la noche del 29 de marzo pasado una banda de maleantes y forajidos penetró a las oficinas de la Avianca en la ciudad de Istmina y se sustrajo la apreciable cantidad de DIEZ MIL PESOS (\$ 10.000.00) m. l., valor éste que se ha bía destinado a los servi cios generales de la Es cuela Normal de Rurales de ese lugar.

Las sospechas sobre el atentado recaen sobre

Pasa a la 5a. pág.

# SEMILLAS PARA LA HUERTA CASERA

Le suministramos las que desea con sus respectivas instrucciones si tiene semilleros debidamente preparados y esiente usted capa de aprovecharlas tan pronto las haya recibido

## PIDANOS INFORMES

Ministerio de la Economía Nacional  
Zona Técnico Administrativa del Checó

## Ellos mismo lo mataron.

Qué es lo que ha ocurrido? Qué cosas tiene el señor Ramón Lozano Garcés? Qué afán tiene en representar la comedia bufa de que, como primer actor, quiere hacer de víctima del liberalismo popular y mártir de la sacrosanta causa democrática. La verdad es la que vamos a narrar, con la convicción de que acerca de nuestro relato son muchos los individuos que pueden atestiguarlo. Todos están vivos y coleando y al alcance de los interesados.

Esto ocurrió en Bogotá. El Jefe Partido Liberal, Dr. Jorge Eliécer Gaitán, designó directorio liberal para el Chocó, y los suplentes quedaron de la corriente popular. Al conocerse este directorio, el señor Dr. Adán Arriaga Andrade resolvió intervenir y dio a conocer su opinión contra ese directorio, por la exclusión de los suplentes en los miembros principales que representaban su corriente.

El señor Dr. Diego Luis Córdoba tan denigrado y escarnecido por los trepangos, solicitó entonces de la Jefatura del partido la inclusión de dos nombres de la corriente arriaguista que fueran escogidos libremente por ellos mismos.

Para el efecto, se reunieron entre otros el Dr. Adán Arriaga Andrade Sergio Abadía, Marino Abadía, Rodríguez Astié etc., unas veces en el bufete del primero, otras en la oficina del penúltimo empezaron a barajar nombres para el directorio. Alguno de los asistentes insinuó el nombre del Dr. Lozano Garcés; pero pronunciado que fue este nombre empezaron a lloverle toda clase de calificativos, epítetos, tomates, remolachas, conchas, hojas de envuelto, etc. En total: descartado Ramón Lozano Garcés por los mismos compañeros.

Se propuso en seguida el nombre del Dr. Próspero Ferrer Ibáñez. Fue elogiado, pero no dejaron de vaciar sobre él epítetos más o epítetos menos. Se le consideró como un ventrílocuo de Lozano Garcés. En resumen cuentas, los arriaguistas expulsaron de su seno, con sus propias manos, a estos dos inseparables compañeros de abogacía. Alguno se le ocurrió el grasejo de rememorar las expresiones de don Tulio Aguilar cuando en una audiencia en Istmina dijo de Ramón Lozano Garcés que era un MATA LLANA; y como a ese siniestro hombre le agregan un apéndice, Hipólito Herrera, pues que el Dr. Prosperito resultó afectado.

Cosa parecida ocurrió con la escogencia de diputados por el grupo derechista. En principio tuvo opción Lozano Garcés para un quinto lugar, pero de este sitio fue resvalado..... y resbalando quedó prácticamente fuera de casilla. Y todo por qué? Quiénes par tióparcn en su decapitación? Sus mismos amigos. Ninguno de los suyos en Bogotá le tenía confianza. Llegaron hasta el punto de colocar sobre él groseros adjetivos, que no di vulgamos aquí por consideraciones. El señor Lozano Garcés debe entender y saber que son sus mismos amigos, esos mismos a quienes él gustó tanto servir de testaferrero los que paso a paso tratan de invadirlo. Lo que ocurrió con la diputación ocurrirá con la representación. Y esperemos un año.

# SUBSCRIBASE

## PROTEJA A LOS SUYOS PROTEJA SUS BIENES

Hay una fórmula que tiene aplicación en todas las actividades del hombre cualquiera que sean las condiciones económicas en que desarrolla su trabajo.

Conozca Usted Las Cláusulas  
de

UNA POLIZA DE SEGURO

Para La Vida  
O Para Los Bienes

Infórmese con nuestros Agentes autorizados  
COMPANIA COLOMBIANA DE SEGUROS

Fundada en 1874.

Rapidez En Los Pagos

# Asaltada.-

Viene de la 6a. pág.

Los conocidos fascinosos, señores Genaro y Diógenes Perea, quienes organizados con otros atalvanes han sembrado el terror en la Provincia de San Juan por sus atentados contra la propiedad privada.

Tan pronto como la Gobernación tuvo noticias del ilícito, dispuso el envío inmediato de algunos agentes de la policía asesorados por dos agentes de la seguridad a efecto de organizar una batida contra estos hampones profesionales.-

# Damas.-

Viene de la primera pág. hol. También las borracheras dan por llorar. Algo que el público choocano debe saber y que nosotros como periodistas estamos obligados a denunciar es que, toda esta conjura que se ha desatado contra el nombramiento del señor Dr. Daniel Valois Arce tiene carácter regional y racial. Nótese que los de

# Nuevo.-

Viene de 3a. pág.

ra desempeñar el cargo. Nosotros somos amigos de la idoneidad; y en nuestro entender el señor Coutín, puede ser muy versado en otros asuntos pero en materias sociales no entiende mayor cosa. Fuimos enemigos de ciertas actuaciones del señor Alberto Arango; pero en materia alguna pensamos por un momento que él no tuviera la capacidad y la idoneidad suficientes para llevar con inteligencia y talento los negocios del Juzgado.

No hemos entendido nunca que en la escogencia de los individuos para los cargos públicos prime sentimiento de casta, familiar o de conveniencias. Que obrar en sentido tal sería tanto como pensar instaurar en la admi-

# Con un revólver.

Viene de la 3a. pág.

armas oficiales no se pueden utilizar por particular para asesinar con ellas.

# Subscribase

la conjura son los mulatos liberales y conservadores.

# Estado de descomposición

Viene de la primera página

ducación Pública a cargo de la ultragoda, de novedad estupenda, señorita Teresa de Jesús Garcés, permanece en la más terrible de las diferencias, como quien no le importa los sagrados intereses de la educación. Todo en la Dirección es remando bucrático, tal como lo dijimos en días pasados. Y que no se diga que es por falta de tiempo. Entendemos que debe sobrar, precisamente cuando la encargada lo tiene de sobra para poliquear y estar demostran-

nistración pública un criterio adverso al que democráticamente debe ilustrar el ánimo de todo funcionario.

Dejamos, pues, la constancia de nuestro disenso, y ya para mejor ocasión tendremos oportunidad de ser más amplios en esta materia.

# FALLECIMIENTO.

Ayer se llevaron a cabo las exequias en el templo parroquial de esta ciudad, del señor Juan B. Cuesta, hijo de nuestros amigos Nefalí Cuesta y doña Victorina de

do su profundo pesar y descontento por la designación del Dr. Valois Arce para la Gobernación. Ese tiempo precioso debiera de utilizarse en resolver los problemas educativos del Chocó.

Mientras esto ocurre, los padres de familia permanecen como anestesiados, no protestan ni exigen más consideración y cuidado en la educación. Qué estupendo régimen convado, que es capaz hasta de cloroforar la conciencia pública, para con su indiferencia, suspicacia y estimular la ignorancia.

Cuesta. La muerte del señor Cuesta fue prácticamente repentina, y dado el aprecio que gozaba en la ciudad, su fallecimiento produjo sentimiento general.

Al lamentar la desaparición de este gran luchador por la causa liberal, hacemos llegar a sus deudos nuestra sentida voz de condolencia.

# Atención Señor Agricultor:

# La Navegación Panameña S. A.

Compra, de manera indeterminada, los racimos de bananos que se produzcan.- Esta Compañía viene operando desde el año de 1910 en que fué establecida. Y goza de amplio crédito. Acreeciente, aumente el cultivo del banano, con la seguridad de que le serán comprados todos los racimos en condiciones inmejorables y sin competencia y a los más altos precios.

# Entiendase usted con los Agentes, así:

- Para BETE, BUEY' MUNGUIDO Francisco M. Cuesta E. Para ARQUIA Isidoro Lara
- Para BEBARA; Evaristo Ortega Para MURRI; Andrés Miller.
- BOJAYA; José Virgilio Mena y Macario Mena Para OPOGODO; Leoncio Lara
- JIGUAMIANDO; José de la Cruz Durango

Representante en el Atrato, DALDEO WHITTAKER. Radicado en Bella Vista